

ABC SEVILLA / 25/10/2017

HELENA PEÑA

Aún no se ha reunido para valorarlo formalmente pero la **Asociación de Amigos del Monasterio de San Isidoro del Campo-Centuria Romana de Santiponce** tacha de «pataleta»

[la decisión que ha tomado la Consejería de Cultura de abandonar el próximo año la gestión](#) del conjunto monumental poncino ante la «falta de diálogo» de los dueños, la Casa Álvarez de Toledo y Mencos, con los que mantiene un convenio desde 1991 para el mantenimiento y la vigilancia de este Bien de Interés Cultural (BIC).

Una noticia que adelantaba este periódico el pasado martes y que, según manifestó el **secretario de este colectivo, Juan José López, responde a la «presión» que la Junta de Andalucía está recibiendo en el Parlamento**□

por parte de los distintos grupos políticos «que preguntan y muestran su preocupación por el presente y futuro del monasterio». A su juicio, están «**echando balones fuera**»

al culpar en exclusiva a los propietarios del recinto, dado que, tal y como ha denunciado la asociación en repetidas ocasiones,

□ **«las partes que gestiona la propia Junta están en estado lamentable»**

. Es el caso, por ejemplo, del claustro grande, un gran patio al que en la actualidad no se puede acceder —una puerta de cristales y unas rejas impiden la entrada—, que ha llegado a albergar una cárcel de mujeres, una fábrica de tabacos y una maltería, y que tuvo visos de ser primero un parador y luego el Archivo General de Andalucía. «Pero eso nunca sucedió y lo que sí parece que vaya a suceder es que se acabe derrumbando», denunció el vicepresidente de la Asociación de Amigos del Monasterio, José Velázquez.

Tampoco entienden desde este colectivo, creado en 1994 para difundir y concienciar sobre San Isidoro del Campo, que el delegado provincial de Cultura, José Manuel Girela, alegue la incomparecencia de la Casa Álvarez de Toledo pese a que se le han remitido varias cartas con el objetivo de diseñar una alternativa conjunta para la conservación, explotación y seguridad en el enclave monumental. **«Ni nuestra asociación ni la mesa de trabajo a la que pertenecemos y que lucha por la recuperación del monasterio ham recibido respuesta**

nunca por parte de la Junta a los numerosos requerimientos que le hemos hecho»

, afea López. Se refiere, por ejemplo, a la petición de información sobre el desarrollo de la investigación del robo de dos paños con 392 azulejos, obra del ceramista Niculoso Pisano, perpetrado en agosto de 2016. O a la autorización para celebrar el ciclo de conferencias *Santiponce por su patrimonio*

que actualmente se está celebrando en el propio monasterio. «Todavía estamos esperando el visto bueno oficial, así que no tiene sentido que se agarren a esa falta de diálogo. Seguro que tienen otras formas de llegar hasta ellos».

No es el único rechazo que ha provocado esta decisión de la Junta. La **diputada autonómica del PP Alicia Martínez**

se refirió a ella como «inaceptable» al tiempo que lamentó que la administración andaluza sopesa desligarse de la gestión del monumento,

que es «uno de los bienes de interés cultural más importantes de la provincia y ahora lo quieren despremiar»

El grupo municipal de IU en el Ayuntamiento de Santiponce también quiso mostrar su «**total y profundo desacuerdo y repulsa**»

al anuncio realizado por la Consejería. En un comunicado remitido por

el portavoz de esta formación y exalcalde poncino, José López

, advirtió que la decisión deja el monumento en manos privadas «después de que la Junta haya invertido seis millones en su restauración», anunciando que

va a solicitar un pleno extraordinario y urgente

del Consistorio con el objetivo de que las fuerzas políticas se manifiesten para defender el monasterio.

Por su parte, **el consejero de Cultura, Miguel Ángel Vázquez**, hizo hincapié en que **el actual convenio «hay que revisarlo y renovarlo**

, porque la Ley de Patrimonio de 2007 recoge que cualquier BIC privado tiene que ser gestionado por la propiedad y, en cualquier caso, si se fuera a hacer un convenio de larga duración como el actual, la ley exige que sea avalado por el Parlamento».